

CINE E INMIGRACIÓN. ¿“EL PUENTE” A LA FELICIDAD?

Magdalena Garrido Caballero

Instituto de Historia-CSIC*

“Ya no sabe uno si es de aquí o de allá o de ninguna parte”
El Puente, 1976

INTRODUCCIÓN

El Puente (1976) es la primera película dirigida tras la dictadura franquista por Juan Antonio Bardem y entronca con el cine de compromiso político del director¹. Su estreno acaeció en 1977, después del asesinato de los abogados de Atocha y antes de la legalización del PCE. El filme, cuyo guión fue elaborado por Daniel Sueiro, Palmera y el propio director (Quesada, 1986: 434-6), concitó críticas encontradas, ya que llegó a ser tachado de panfletario por su evidente mensaje político, motivo que le valió ser premiado en el Festival de Moscú (1977). Además, logró el respaldo del público.

La película en sus primeras escenas parece encuadrarse dentro del denominado “landismo”². Sin embargo, esta impresión se desvanece durante el transcurso del filme. El protagonista de este *road movie*, Juan, deja a un lado su inhibición y frivolidad de partida para tomar conciencia de la realidad económica y política del país en un puente estival. Esta experiencia vital le conduce al compromiso sindicalista.

La trama principal está integrada por otros relatos que sirven para la toma de conciencia del protagonista al tiempo que criticar a los propietarios y clases más solventes, denunciar

* Investigadora JAE -Doctora, adscrita al Grupo El Estado español contemporáneo (H03117).

1 Ficha técnica: Director: Juan A. Bardem. Producción: Arte 7. Argumento: Novela *Solo de moto* de Daniel Sueiro. Guión: Juan A. Bardem, Javier Palmero, Daniel Sueiro. Fotografía: José Luis Alcaine. Música: José Nieto. Montaje: Eduardo Biurrun. Decorados: Wolfgang Burmann. Intérpretes: Alfredo Landa, Mara Vila, Miguel Ángel Aristu, Julián Navarro, Eduardo Bea, José Yepes, Concha Leza, Antonio Gonzalo, Rafael Vaquero, Jesús Enguita, Antonio Orengo, Victoria Abril. Distribución: Arte 7. Estreno: 11-III-1977 en Madrid, Cine Albéniz.

2 *Entrevista: Alfredo Landa*. “Haber creado el ‘landismo’ es algo que llevo como bandera”. “Muchos lo han tomado en el término peyorativo. Yo estoy orgullosísimo. Es algo que lleva uno como bandera. Yo soy el que ha creado el landismo, que era una forma de comportarse, de andar por la vida. El landismo es sinónimo de limpieza, fijate. Yo era un español medio, que entonces era un tío pequeño, bajito, rechoncho, cabreado y que además se quejaba de que iba a la cama poquísimo”, *El País* (6-IV-2007).

los problemas de las clases populares, y mostrar los grupos que luchan por una sociedad distinta (Cerón, 1998: 239). Este retrato social en clave cómica de la sociedad española de la transición sirve de sustrato y fuente de análisis principal a este artículo, que tiene como objetivo principal ahondar en la figura de los inmigrantes españoles representados en *El Puente*, en conexión con los relatos referidos a problemas sociales acuciantes de índole económica y sociopolítica, desde el paro estructural a la lucha por una sociedad distinta ya sea en valores, costumbres y consecución de derechos como el de amnistía. En el primer apartado se contextualiza la emigración española a la República Federal Alemana (RFA) y las condiciones para su retorno, a través de la historiografía especializada y la prensa de época, para dar paso a las situaciones específicas de los emigrantes españoles y argelinos, recreadas por el cineasta, y las lecturas que se infieren de proyectos migratorios con distinto resultado en la encrucijada de la carretera.

Otras comedias de la década de los setenta recogen el periplo de la emigración española al exterior: *Españolas en París* (1970), de Roberto Bodegas, *Vente a Alemania, Pepe* (1971), de Pedro Lazaga... Las películas muestran una inadaptación de los emigrantes a la sociedad receptora. El mensaje agrisulce de los realizadores combina una imagen de progreso industrial, "el milagro alemán" o "El Lourdes mecanizado", en palabras de Angelino (emigrante en *Vente a Alemania, Pepe*) que, sin embargo, sirve para glorificar más las grandezas y valores patrios. Dentro de la filmografía reciente, *Un franco, 14 pesetas* (2006) de Carlos Iglesias, narra las experiencias migratorias de los españoles a Suiza hacia 1960, y contempla la dimensión del retorno, también difícil, con la sensación de no formar parte de ningún lugar. Las dificultades de adaptación, la entrada ilegal, sin papeles, los problemas, la necesidad de sobrevivir, a veces delinquiendo, entre otras situaciones han sido retratadas por Marta Rivas y Ana Pérez en el documental *El tren de la memoria* (2006). Estos son ejemplos de la recreación, ficticia o basada en memorias, del éxodo de dos millones de españoles que buscaron la prosperidad en Europa durante los años sesenta y setenta. Algunos marcharon con el propósito de permanecer unos meses, pero se quedaron un dilatado tiempo o decidieron no regresar. Además, estas imágenes de los españoles en la RFA rompen con el tópico de una emigración regularizada, ya que la mitad son clandestinos y viajan sin contratos de trabajo. Y, además, apunta a cuestiones culturales que dificultaban la integración como la elevada tasa de analfabetismo, el muro del idioma y las costumbres.

Con mayor frecuencia se desarrollan en distintas comunidades autónomas ciclos de cine e inmigración para establecer puentes de conexión intercultural, comprensión e integración. Una apuesta por aproximar la realidad de la inmigración extranjera en España, cuyo papel ha cambiado drásticamente a partir de los años noventa pasando de ser un país de emigración a un país de inmigración. No obstante, sobre las imágenes del otro, del extranjero, siguen pesando los mismos tópicos en los medios de comunicación, cine, literatura y arte, ya que la inmigración se identifica con la pobreza y la marginación (Iglesias, 2010), siendo difícil contemplarlas en situaciones que no sean de exclusión o en comparación con la vivida por los emigrantes españoles en otros países europeos. No obstante, los proyectos migratorios son diversos y, en ese "puente" a la felicidad (divisas con las que conseguir cubrir necesidades y prosperar), la casuística de resultados conforme a las expectativas creadas es divergente.

DE LA EMIGRACIÓN AL RETORNO

El tren comienza entonces a asomar en sus ventanillas gentes demacradas, desaliñadas y melancólicas, expresando con el amarillo de sus caras las penas de un largo viaje y una transpirenaica nostalgia. Parecen gentes tímidas y asustadizas en un país ignorado (Garmendia, 1970: 21)

La reconstrucción de la posguerra alemana motivó la demanda de mano de obra en la década de los cincuenta. Las necesidades del país fueron parcialmente satisfechas por refugiados y desterrados. El sector industrial, principalmente del acero y la minería, experimentó una gran expansión llegando en 1970 a aglutinar un 48'5 por ciento de la ocupación. La expansión del sector servicios se incrementó en la década de los setenta. A raíz de la crisis energética del '73, el aumento del precio de petróleo y la tasa de desempleados, se produce una restricción a la mano de obra extranjera. Para entonces, la República Federal Alemana se había convertido en un país con cuatro millones de inmigrantes. A partir de entonces la inmigración fue más heterogénea, pero sujeta a un mayor control y a la suspensión de la contratación de mano de obra foránea (Birsl y Solé, 2001: 44-8).

La emigración española oficial a la República Federal Alemana vino de la mano del convenio de 1960; impulsada por la crisis en la agricultura y los Planes de Estabilización (Nicolás, 2005). Se calcula que en torno a seiscientos mil emigrantes marcharon a Alemania entre 1960 y 1973. Los trabajadores que salieron del país con contrato de trabajo pasaron por un largo proceso burocrático, que se iniciaba con la oferta de empleo de empresas alemanas, remitidas a la Comisión Alemana en Madrid, a la que el Instituto Español de Emigración (IEE) asignaba trabajadores de una provincia según el nivel de paro y las previsiones del mercado de trabajo. Los emigrantes debían pasar el reconocimiento médico pertinente y esperar el contrato³. De tal manera que el proceso se aquilataba en el tiempo y, paralelamente, se producía una llegada a la RFA de emigrantes españoles al margen de los cauces oficiales, sobre todo, entre quienes tenían antecedentes por actividades políticas contra el régimen o no formaban parte de los seleccionados:

La decisión de hacer las maletas y marcharse a Alemania no era fácil. Muchos se fueron encandilados por expectativas de hacer fortuna que no se cumplieron. El viaje era incómodo y largo. Los trenes, con asientos de madera, carecían de calefacción. Algunos iban con varias maletas, pertrechados hasta con botijo, pero los había pobres de necesidad, con apenas una caja o una bolsa⁴.

La llegada de los "clandestinos" se producía a través del turismo, previo pago (alrededor de quince mil pesetas desde Barcelona) o tras conseguir una invitación de alguna empresa alemana. Se calcula que tres de cada diez emigrantes en la década de los sesenta llegaron por cauces no reglados. Una vez allí, la dictadura franquista trató de controlar en la medida

3 <http://www.dse.nl/~malt1962/AlemaniaEmigracion.pdf> [Acceso 1-VIII-2010].

4 Fleta, "El éxodo de los 600.000", *El País* (27-III-2005).

de lo posible que los emigrantes durante la estancia en sociedades democráticas no se politizaran o entraran en contacto con exiliados. Con este fin se hizo uso del trabajo social de la Iglesia católica, de la figura del asesor laboral para evitar el contacto con los sindicatos alemanes y la casa de España. De esta manera se procuraba encerrar a la colonia de trabajadores españoles e impedir su trasvase a las agrupaciones antifranquistas y participación en actos de protestas que restaban a la dictadura legitimidad exterior pero, a pesar de los esfuerzos desplegados, fue en vano (Sanz Díaz, 2004 y 2005). Incluso *ABC*, en su edición de Andalucía, recogía la suspensión del gobierno de la RFA del semanario *7 fechas* por sus intensas críticas al sindicalismo marxista que fue interpretado por el diario en clave de claudicación⁵. Paralelamente, los inmigrantes españoles se organizaron en asociaciones para buscar la integración en la sociedad alemana (Gualda, 2001), en defensa de la educación de sus hijos, y generaron una producción literaria dispersa (Ana Ruiz, 2009) que tiene en Mercedes Neuschäfer-Carlón, autora de libros infantiles para inmigrantes españoles, un exponente.

Con la crisis de 1973 se cerró la entrada a la inmigración laboral de extranjeros. A los que habían perdido sus puestos de trabajo, se les retiró el permiso de trabajo y estancia, por lo que se vieron abocados a retornar. En 1980, la RFA favoreció una ley de ayuda al retorno y, de hecho, gran parte del colectivo de españoles regresó, pero esta medida no fue contemplada por quienes, establecidos en el país de acogida, decidieron permanecer (Birsl y Solé, 2001: 44-48).

Todo retorno implica la vuelta de los emigrantes al país de origen o procedencia, es decir, la comarca o región de nacimiento o bien el punto de salida. Pero el concepto no sólo comporta un desplazamiento en el espacio, sino en el tiempo, que impone un cambio o fractura en las experiencias vitales y el modo en el que son percibidas por los retornados, es decir, entre lo vivido y lo relatado (González, 2003: 78). Las memorias de las vivencias de la emigración española a Europa son plurales, reconocen el progreso alemán y las dificultades aparejadas a todo proyecto migratorio. Entre los motivos mayoritarios de retorno de los emigrantes españoles en la RFA hay que apuntar las consecuencias de la crisis energética de los setenta, produciéndose la vuelta de gran parte del contingente de emigrantes españoles, junto con la falta de adaptación en algunos casos, aunque se trata de un proceso dilatado en el tiempo y que afectó de lleno al contexto de la transición política española. En materia legislativa, se evidencia un creciente interés por los retornados, patente en la Constitución de 1978, cuyo artículo 42 salvaguarda los derechos de los trabajadores españoles y apuesta por una orientación política hacia su retorno, en claro contraste con las etapas previas en las que se fomentó una emigración de trabajo de carácter temporal.

Respecto a la inmigración en cifras, las estimaciones por parte de los consulados y del Instituto Español de Estadística, cuantifican en novecientos mil los retornos registrados entre 1960 y 1973. En 1975 y 1976 se producen ochenta y ocho mil entradas y ciento diez mil retornos respectivamente (Vilar, Gómez, Egea y otros, 2009: 17-25), aunque tampoco puede hablarse de retornos masivos, ya que durante los mayores estragos de la crisis económica en España, hay un repunte emigratorio. En la década de los noventa, España había pasado de ser un país tradicionalmente de emigrantes a un país receptor de inmigrantes no sólo nacionales sino extranjeros.

Los flujos migratorios en la España contemporánea hacia países europeos experimentan etapas de ascenso y retroceso de salidas para la segunda mitad del siglo XX, en función

5 *ABC* (1-VI-1963).

de las coyunturas económicas. La emigración aumenta desde 1960 a raíz del convenio con la RFA, con una reducción de emigrantes en 1956, 1968, y, especialmente significativa, entre 1973 y 1980. Los retornos son más numerosos desde 1986. En la RFA, en 1961 había 44.200 españoles, en 1973, 287.000 y para 1986, 150.000 (Gualda, 2001). Según las cifras del INE, en la década de 1985 a 1994 retornan 100.769 emigrantes y, entre 1995 y 2004, 129.147.

El motivo principal del regreso fue la crisis económica y sus efectos en el país de emigración, pero dependió en gran medida del status adquirido por el inmigrante, sector de empleo y el grado de cohesión e integración. La OCDE insistió en una política de retorno coherente, que requería del análisis de la "cadena migratoria", es decir, de las distintas etapas del proceso migratorio, desde la salida al retorno para dar una respuesta a la emigración como cooperación y no como intercambio desigual (Fayrén, 2008: 37 y 59). A pesar del reconocimiento de protección de los trabajadores españoles en la Constitución de 1978, Antonio Muñoz subraya la falta de apoyo al llegar a España de los colectivos de emigrantes, apunta el olvido de los gobiernos democráticos y la creación de asociaciones de ayuda⁶.

En el análisis de la inmigración española procedente de Europa, las interpretaciones son diversas. Por un lado, la consideración de la emigración a Europa como una válvula de escape (económica e incluso política) que se cerró con los retornos en un contexto nacional e internacional de desempleo en los setenta y ochenta, mientras que otros autores contradicen o matizan tales aseveraciones. El régimen franquista procuró una emigración temporal, al tiempo que siguió con una política natalista, una orientación más hacia el ahorro y la obtención de divisas con las que potenciar la economía española (Vilar, 2008: 23). Entre los efectos positivos del retorno se destaca la contribución de los emigrantes a la economía y modernización del país, sobre todo, de los emigrantes transoceánicos (Cuesta Bustillo, 1999, Álvarez, 1997 y otros). Respecto a las remesas, se calcula que el mayor volumen de divisas se corresponde a los años comprendidos entre 1961 y 1972, la fase menos restrictiva a la contratación de mano de obra extranjera (Garmendia, 1981: 36). En cambio, las remesas se retraerían, según datos del Banco Federal Alemán. Durante 1975, se había transferido a España un total de setecientos millones de marcos (alrededor de quince mil millones de pesetas), cien menos que en 1974⁷. Sin embargo, la inversión económica de los inmigrantes no se canalizó necesariamente a las zonas más deprimidas, sino a los objetivos económicos más rentables. Su huella es tangible en los hábitos de consumo de los propios inmigrantes y sus familias (en sus rentas, y en las cuentas de ahorro del emigrante, muchos de ellos invirtieron en la adquisición y equipamiento de viviendas y pequeños negocios), ya que supuso un drástico cambio de condiciones de vida, cultura y trabajo. Y, además, en los emigrantes se concentró tal cúmulo de expectativas que se les colocó en una posición incómoda, considerándolos a un tiempo problema y solución. Las trabas más significativas, destacadas por los emigrantes, que limitaban la iniciativa de los retornados eran de naturaleza económica, así como las relaciones con la esfera de poder local. Muchos reconocían que no siempre lograban mejores oportunidades de promoción ocupacional en España, ni un trabajo fijo y seguro, sembrándose así la semilla que podía fructificar en nuevos desplazamientos y la necesidad de volver a encajar en un nuevo destino (Cazorla, 1981: 171-184).

6 Autor de la web que contempla la presencia de colectivos españoles, italianos y rusos en Alemania: www.angekommen.com [Acceso el 16-VIII-2010].

7 ABC (7-V-1976).

Paralelamente, todavía hoy se percibe la huella de la emigración española de los setenta, en segundas y terceras generaciones, centros culturales españoles⁸ y es también representada de manera novelada en la comisaria Cornelia Weber-Tejedor, protagonista de la saga de la autora Rosa Ribas.

CINE E INMIGRACIÓN: ¿EL PUENTE A LA FELICIDAD?

El Puente refleja las distintas capas sociales de la sociedad española, entre las que se encuentra un grupo de inmigrantes españoles de la RFA en su visita a España. La imagen desenfadada de: Rafael, "El Piernas" y "la Milagrosa", coincide con el estereotipo de proyecto migratorio exitoso, ya que aparecen representados como triunfadores que disponen de dinero y coches a la última.

Tras haber pagado una multa por escándalo y las dificultades del propio viaje, Juan procura moderar los gastos y evitar un almuerzo copioso, pero maquilla su realidad para no sentirse perdedor al coincidir con sus paisanos, inmigrantes en la RFA:

Juan: ¿Cualquiera os conoce chapurreando alemán y con semejante equipo? Se os ve muy bien.

Rafael: Ya no sabe uno si es de aquí o de allá o de ninguna parte. No nos podemos quejar, que también es muchos años, tú, lo que llevas.

Las diferencias que en ellos ven sus paisanos también son perceptibles por los propios emigrantes al comparar sus experiencias en Alemania con el país y personas que dejaron años atrás y sentir cierto desarraigo, a pesar de no romper con sus raíces. En este sentido, la imagen que proyecta la mujer española que retorna de Alemania o extranjera es si cabe, más marcada, tanto en sus modales más liberales y rasgos exteriores como la vestimenta. No obstante, en las relaciones de pareja entre españoles y alemanes, la imposibilidad de divorcio en España constituía un freno. En contrapartida al hombre, la mujer española era más flexible a los usos de la mayoría (*Koelnische Rundschau*, 22 de agosto de 1964, en Garmendia, 1970: 48 y 131).

Los inmigrantes españoles en la RFA viajaban regularmente de visita a sus poblaciones de origen por vacaciones. A pesar de mantener el contacto con familiares y el país, no se plantean el retorno definitivo en una España en transición. Cuando Juan les pregunta: "¿No me digas que aquí os tratan tan mal?" La razón la esgrime uno de los emigrantes, Milagros: "No es el trato. Aquí no tenemos las comodidades ni las libertades de allí". No obstante, el vínculo con España se mantiene, aparte de los viajes, con el envío de remesas a sus familiares, con las que ayudan a paliar parte de sus necesidades. Así lo manifiesta "El Piernas": "Mil marcos les envío yo todos los meses".

Sus paisanos recriminan a Juan que no se fuese antes. La crisis económica y los cupos dificultaban sobremanera ir a la RFA y agradecen haberse establecido allí antes de 1973, ya que de lo contrario hubieran tenido que retornar forzosamente. Ante este tipo de comentarios y el contraste con el lujo, Juan les replica: "aquí no se vive tan mal", y como farol, les dice que es propietario de un negocio de compraventa de motos y tiene una amiguita sueca

8 <http://www.consejeriadetrabajo.de/Centros.htm> y <http://www.cartadeespaña.es/index.php?album=6365> [Acceso el 17-VIII-2010] Páginas de la Consejería de Trabajo e Inmigración y revista *Carta de España*.

(incidiendo así en los clichés de los valores autóctonos y propagandísticos del turismo extranjero en España). Los comentarios de Juan no resultan creíbles, como se refleja en los rostros de sus paisanos.

Más allá de este encuentro fugaz, que esconde tópicos acerca de las experiencias de los emigrantes españoles en Alemania, hay múltiples experiencias, tantas como emigrantes, y no precisamente conectadas al éxito. El sociólogo José Antonio Garmendia valora en términos de fracaso mediterráneo la emigración hacia Alemania por el choque educativo y los complejos de los inmigrantes respecto a los autóctonos. Las imágenes cruzadas y estereotipadas del alemán: alto, rubio, que come muchas patatas, repollo y pata de cerdo, salchichas y naranjas españolas, bebe cerveza y viaja en un Volkswagen, y del español: fogoso, temperamental y *stolz*, término cargado de dosis de orgullo, susceptibilidad, bizarría, altanería y misterio (Garmendia, 1970: 22-23). El paso de una procedencia rural a una sociedad industrial que requiere obreros está surcado por el desarraigo y se ven envueltos en la desconfianza discriminatoria de los alemanes hacia los *Suedlaender* (meridionales) o en su identificación como delincuentes⁹. El diario *ABC* también se hacía eco de la delincuencia transnacional con el "posible contrabando de Mercedes entre Alemania y España" a cargo de emigrantes (*ABC*, 14-VII1977). Para sobrevivir, según relata un emigrante:

Hay que procurar aprender el alemán, adaptarse a sus costumbres y, sobre todo, que no le confundan a uno con esa serie de indeseables –pendencieros, borrachines y despechugados– que no debieron venir nunca (...) Huyo de los sitios donde hay españoles. No quiero que me líen. Yo he venido aquí para rehacer mi vida. Y ya que ha pasado lo peor (...) –¿No te ha costado mucho dolor todo esto? –le pregunta el periodista– Mucho. (...) Yo creo que a todos les pasa lo mismo... (*ABC*, 7-II-1963).

La mayoría de los emigrantes españoles se alojaba en pisos comunitarios. Las moradas del *Gastarbeiter* –trabajador invitado– se encuentran vinculadas a su trabajo y considerablemente más apartadas de los nacionales alemanes (Garmendia, 1970: 48, 110, 131). La Oficina Federal de colocación de Alemania occidental trató de aliviar las necesidades de los obreros, que no habían llegado siempre de manera legal, ya que muchas de las viviendas eran "alojamientos de emergencia".

Ante la provisionalidad de la estancia y tener como fin el ahorro, los inmigrantes sobrevivían en viviendas que no reunían condiciones para la reagrupación familiar. Las parejas con hijos, especialmente los de mayor edad, veían limitada su formación por la falta de conocimiento del alemán y las dificultades para superar los exámenes de grado medio, que les abocaba al peonaje –trabajo no especializado–. Por este motivo se planteaba la posibilidad de reconocimiento de los certificados españoles de la enseñanza primaria para pasar a la formación profesional (*La Vanguardia*, 12-IV-1975). De positiva se califica la experiencia de la academia de la diócesis de Colonia para atender a los hijos de los emigrantes y procurarles cursos de idiomas y formación complementaria (*La Vanguardia*, 22-VIII-1980) a los calificados de "analfabetos de dos países", con dificultades tanto en el castellano como en el alemán.

9 Como recogía la encuesta de octubre de 1966 del Instituto fuer Angewandte Sozialwissenschaften (Bad Godesberg), un cuarenta por ciento de los alemanes esperaban del extranjero el comienzo de peleas (Garmendia, 1970:32).

El inmigrante de paso y anónimo también está representado en el filme, bajo la fórmula de la exclusión y la discriminación de la que es objeto un argelino que viaja con su familia por España de regreso a su país. En su receso para comprar agua en un bar de carretera, el camarero que le atiende le pregunta si retorna por vacaciones y le contesta que no, puesto que se le ha terminado el trabajo. Su interlocutor le insiste en que, posiblemente, vuelva para ser "el amo", ya que habrá podido ahorrar divisas pero, por el contrario, el inmigrante le pregunta si hay trabajo en el pueblo, en la autopista. Tras una respuesta lacónica y evasiva, se despiden. Ante esta situación, las lecturas son diferentes. La de Juan es compasiva ante la imagen de la pobreza del argelino y su familia, mientras que la del camarero es la de la desconfianza ciega en los extranjeros, descalificándolos con comentarios xenófobos.

Juan.- Pobre gente.

Camarero.- ¡¿Pobres?! Estos se vuelven forrados a sus casas, se lo digo yo, lo que pasa es que son unos rácanos no se gastan ni una peseta.

Juan.- Yo creo que no la tienen.

Camarero.- Pues si no la tienen que no vengan a España. No me fío de eso moros, son como gitanos.

La actitud del protagonista trata de golpear la conciencia del camarero que carece de empatía ante la situación del emigrante extranjero. Sin embargo, sus palabras caen en saco roto, pesando los clichés negativos en la imagen del "otro". Esta situación sirve de marcado contraste con la de los emigrantes españoles y muestra la otra cara de la emigración al exterior.

En el filme también se refleja la migración interior, bien de carácter laboral, caso de los cómicos itinerantes, que se representan a sí mismos como cooperativa de actores demócratas, y la vacacional o lúdica del protagonista. Ambas migraciones conectan con la realidad social y política del país.

En el caso de los actores reclamando mayor espacio de libertad y expresión y haciendo una crítica en tono de humor del que fuera un slogan del franquismo, *Spain is differen*, en una canción que forma parte de su repertorio con un pegadizo estribillo: "*democracia sólo eso, democracia a la española*". La canción escenificada subraya los tópicos y con sarcasmo se refieren al proceso de transición:

¿Pero esto qué es? Esta no es mi España que me la han cambio (...) ¿Qué se puede hacer ahora ante esta situación? Hay que cambiar de cara, no queda más remedio (...) Cambiarla poco a poco para que todo siga por siempre y por los siglos –igual, igual, igual– (a coro). Pues yo no cambio, no cambio nada, no faltaría más, con esta que yo tengo me ha ido colosal, así que de ese cambio no veo yo el porqué. (...) Es que si no cambia lo va a pasar fatal (...) Estoy muy desorientá (...) Yo me cambio en democracia en menos de un santiamén (...), porque en esta España nuestra todo es differént [sic]. España es diferente, España es colosal, aquí todo es decente, aquí nada está mal, la dama es virtuosa, bizarro el militar, sufrido el campesino y el juez, siempre imparcial (...) Consciente es el obrero, y el amo paternal aquí no pasa nada que no deba que pasar, aquí está bien atado todo lo que hay que atar (...) Aquí todo está en orden y todo está en paz.

Los ideales y aires de libertad chocan con los poderes locales reacios al cambio. Sin concluir la actuación, las autoridades consideran un escándalo su contenido "subversivo" reiterando las pautas de antaño. El contratiempo hace que Juan quiera desmarcarse de los cómicos y le tachan de mero espectador. Paralelamente, los hippies extranjeros alteran la moralidad tradicional con sus pautas de comportamiento. Precisamente, el factor exterior, ya sea en el caso del grupo hippy o el de los emigrantes españoles a la RFA, se asocia en el filme a la conquista de progresos y a una actitud más avanzada frente a la mentalidad autóctona de la época.

El protagonista, al contrario que los cómicos, se desplaza por turismo, que entronca con el consumo de ocio (Bell y Ward, 2000: 87-107, Huete y Mantecón, 2010: 786). Un fin de semana de puente en Torremolinos que le permita romper con la rutina diaria del taller mecánico en Madrid y formar parte de un espacio de vida distinto, complementario a su cotidianidad laboral. De esta manera, Juan pasa de la vida en el taller y desentenderse de los problemas laborales en los que sus compañeros están implicados, es decir, del "tú a lo tuyo", "que me olvides, muñeco" y ser pasivo a cuanto le rodea, a tomar partido al comprobar la realidad de la gente de a pie en su periplo hacia Torremolinos. Sobre todo, al ver situaciones como la de los jornaleros en el campo andaluz que, a pesar de la escasez de recursos, comparten cuanto tienen con los forasteros (Garrido y González, 2008: 71-87). En tanto que las clases más pudientes se mofan de él y se dedican a una vida de rentas y hedonista. Por su parte, el personaje llega a un momento clave de la concienciación política cuando se encuentra con la esposa de un preso político, dando prueba de que la amnistía fue una conquista paulatina en la democracia.

La imagen del cartel de la película también está al servicio del mensaje, ya que muestra a Juan (Alfredo Landa) en carretera en su "poderosa" (una Montesa Impala) que le llevará a una playa desierta, sin el turismo extranjero de "suecas" del que se hacían eco las páginas de los periódicos para proyectar una imagen más aperturista del régimen. El destino final es el taller, el punto de partida, pero llega transformado y dispuesto a implicarse con quienes más hacen por la ruptura con las pautas del régimen franquista.

CONCLUSIÓN

En síntesis, *El Puente* es una lectura ideológica de Bardem de una España en transición. Un proceso surcado por claroscuros y diferentes actitudes sociales: quienes apuestan por los cambios y se implican (principalmente algunos mecánicos y los cómicos), las autoridades reacias a perder sus resortes de poder y la actitud pasiva del protagonista. Y de telón de fondo, una España atrasada, con un alto índice de paro, dos millones de emigrantes y con derechos por conseguir. En donde se sitúa la disimetría de los proyectos migratorios al extranjero (Francia y la República Federal Alemana), ya que no siempre llevan aparejados el éxito o la felicidad. Ni siquiera la estancia vacacional lúdica anhelada por el protagonista en Torremolinos. En el filme se aprecia dos colectivos de emigrantes económicos representados desde clichés e imágenes contrapuestas: los españoles que retornan puntualmente de Alemania aparecen rodeados de una aureola de éxito, dinero, bienes de consumo de una gama de mayor calidad, y pautas de conducta más liberales que chocan con las mentalidades tradicionales. En cambio, el inmigrante de paso argelino, cuyo proyecto migratorio ha fracasado y apenas se sostiene materialmente, es discriminado. A pesar de las diferencias, el sustrato común que

une estas experiencias migratorias coetáneas de la década de los setenta con las actuales está cimentado por la motivación económica de la salida, la consideración del inmigrante como fuerza de trabajo, las costumbres distintas al país de acogida, la reiteración de tópicos y la discriminación visible en discursos y actitudes. Todos estos elementos, entre otros que se reiteran, les acercan más que les separa.

Ante este escenario, el cineasta apela a los espectadores a través del protagonista, que acaba posicionándose sindicalmente, tras el "despertar" de su inconsciencia y pasotismo, al contemplar realidades que necesitan ser transformadas mediante la acción. Una movilización que llega a través de la concienciación. Frente al discurso de la transición en función del cual "aquí está bien atado todo lo que hay que atar", se impone la contingencia del momento, los anhelos de ruptura de la oposición y la consecución de plenas libertades políticas. Aunque en el metraje de la transición algunos objetivos se cumplieren, el desencanto con el proceso se abrió paso y así lo reflejó Bardem, dos décadas después, en *Resultado final* (1997).

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SILVAR, C. (1997), *La migración de retorno en Galicia*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- BELL, Martin y WARD, Gary (2000), "Comparing temporary mobility with permanent migration", *Tourism Geographies*, 2, 87-107.
- BIRSL, Úrsula y SOLÉ, Carlota (Coords.) (2004), *Migración e interculturalidad en Gran Bretaña, España y Alemania*, Barcelona, Anthopos.
- CAZORLA, José (1981), *Emigración y retorno. Una perspectiva europea*, Madrid, IEE.
- CERÓN, Juan Francisco (1998): *El cine de Juan Antonio Bardem*, Murcia, Universidad de Murcia.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina (1999), *Retornados (de migraciones y exilios)*, Madrid, Fundación Largo Caballero.
- EGEA BRUNO, Pedro (2008), "Emigración murciana a Europa. El impacto económico del retorno", en VILAR, Juan Bautista, GÓMEZ, Josefa, EGEA, Pedro y VILAR, M^a José, *Migración de retorno desde Europa*, Murcia, Editum - Fundación Cajamurcia, 97-133.
- FAYRÉN, Josefa (2008), "Las migraciones de retorno a España", en VILAR, Juan Bautista, GÓMEZ, Josefa, EGEA, Pedro y VILAR, M^a José, *Migración de retorno desde Europa*, Murcia, Editum-Fund. Cajamurcia, 33-61.
- GARMENDIA, José Antonio (1970), *Alemania: exilio del emigrante*. Barcelona, Plaza&Janés.
- (Comp.) (1981), *La emigración española en la encrucijada: marca general de la emigración de retorno*, Madrid, CIS.
- GARRIDO, Magdalena y GONZÁLEZ, Carmen (2008), "'El puente' a la transición y su resultado 'final'. Actitudes del PCE y de la militancia comunista en la Transición española", *Historia Actual*, 6, 71-87.
- GONZÁLEZ, Carmen (2003), "El retorno de los niños de la guerra civil", *Anales de Historia contemporánea*, 19, 75-100.
- GUALDA CABALLERO, Estrella (2001), *Los procesos de integración social de la primera generación de "Gastarbeiter" españoles en Alemania*, Huelva, Universidad de Huelva.
- HUETE, Raquel, MANTECÓN, Alejandro (2010), "Los límites entre el turismo y la migración residencial", *Papers*, 95, 3, 781-801.

- IGLESIAS, Montserrat (2010), *Imágenes del otro: identidad e inmigración en la literatura y el cine*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- NICOLÁS MARÍN, Encarna (2005), *Libertad encadenada. España en la dictadura franquista, 1939-1975*. Madrid, Alianza.
- QUESADA, Luis (1986), *La novela española y el cine*, Madrid, Ediciones JC.
- RUIZ, Ana (2009), "Contribuciones literarias de la emigración", en X. Amancio Liñares Guiraut (Coord.), *La emigración española a Europa en el siglo XX*, Grupo España Exterior, 149-168.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio, "La emigración española a la República Federal Alemana", en <http://www.emigracioneindhoven.dse.nl/AlemaniaEmigracion.pdf>
- *Entre dos sindicalismos: la emigración española en la RFA, los sindicatos alemanes y la Unión General de Trabajadores, 1960-1964*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2008.
- SANZ DÍAZ, Carlos (2005), *España y la República Federal de Alemania (1949-1966). Política, economía y emigración, entre la guerra fría y la distensión*. Madrid, Universidad Complutense, [tesis doctoral].
- (2004), "Clandestinos", "ilegales", "espontáneos"...: *la emigración irregular de españoles a Alemania en el contexto de las relaciones hispano-alemanas, 1960-1973*, Madrid, Comisión Española de historia de las Relaciones Internacionales.
- VILAR, Juan B., GÓMEZ, Josefa, EGEA, Pedro y VILAR, Mª José (2008), *Migración de retorno desde Europa*, Murcia, Editum-Fund. Cajamurcia.